✠

ORACION DOCTRINAL

EN EL VIERNES DE LAZARO, dia veinte y ſiete de Março de mil ſetecientos y cinco.

DIXOLA EN LA MUY INSIGNE IGLESIA Colegial de la Ciudad de Baza,

EL Dr. D. ENRIQVE ANTONIO de Queſada y Toledo, Teſorero de dicha Igleſia.

Y la dedica à la muy iluſtre Señora

D. YSABEL FERNANDEZ DEL CAMPO, ANGVLO, y Velaſco,

Condeſa de Garciez, Vizcondeſa de Sãto Thomè, Marqueſa de la Bujada, y Señora de las Caſas, y Mayorazgos de Floreaga.

982
12

1934
987

11844

ann2oos

912
28

2296
1824

26526

30 26536
11844

14792

26536
11844

14692

26526

26536
14692

M. I. S^{RA.}



RUDENCIA fue antigua tener por susto à la alegria, por ser ilacion de esta la desgracia. Demasiado gusto me ofreciò la codicia de esta oferta, (aunque corta) y en el breve parenthesis halla la felicidad por su precursora la ruina. Las mismas luzes de la dicha suelen aparejar sombras à la fatalidad, serà por ser igual el centro de ambas. Madruga el Sol, y la presura de su lucimiento, es motivo para la desdicha de su ocaso, equivocandose el gusto de sus ardientes rayos con los tristes parasismos del fallecimiento.

Miròse mi oferta en este espejo, y sin dilacion reververò en la diafanidad su pequeñez. O, Señora, que mayor accidente, que su mismo ser para no ser? Y quando vn placer desmesurado no fue vigilia de vn pesar excessivo. Si ofrece este escrito la precissa memoria, que de V. S. tengo, gradua mi accion de atrevido este obsequio; y si afecto el olvido, este me acredita de culpado, conque entre extremos tan opuestos quiero mejor de ossado pisar lineas, que tropezar en tibiezas de desconocido.

Y assi, apenas acabò de tyrar mi teñida pluma los vltimos rasgos de este plebeyo estilo, quando corriò

ligero el penſamiento (aunque acoſta del ſuſto,conque la veneracion abochornò mi vanidad) à dedicarlos à V. S. por primicia de mi inſuficiencia. Conoci por fribolo el motivo, conque preciſſado de leyes de dedicatoria, procurè buſcar lo mas decente para paliar mi atrevimiento.

Empecè curioſo à bolver ojas; mediè tocando caracteres de deſvelos, y acabo cogiendo el fruto mi deſſeo, pues hallè, que à vnos ſirven la ſangre, y alta proſapia de eſcudo à ſus tareas. Diganlo Ariſtoteles, Virgilio, y Senéca, pues ſaciaron con lo luſtroſo de la ſangre ſus deſſeos, dedicando ſus obras à Alexandro el vno, otro à Ceſar, y el otro à Neron.

Victimaron otros ſus letras por arraſtrados (aunque con dulce violencia) mas de lo adquirido, que heredado à altos juizios, y profeſſores de ellas. Siguiendo eſta derrota Ciceron, y Paulo Burgenſe, aquel dedicando los libros de oficios à Marco Tulio ſu hijo, no poco aplaudido por Filoſofo en Atenas; y eſte conſagrando à ſu hijo por gran Juriſcõſulto las Adiciones, que acreſcieron volumen à la Gloſſa. Finalmente otros, à cuyos ojos luce mas la virtud, que ſangre, y letras, retraxeron à eſte ſagrado ſus eſcritos, pòr conocer lo ſuperior à los que por mas faciles vincularon ſolo ſus aplauſos en el mundo. Acreditòſe en Donato con la dedicacion que le hizo S. Cypriano martyr con algunas de ſus obras, S.Damaſo en las de S.Geronimo, y Eugenio en las de S.Bernardo.

Confieſſo, Señora, què hallè eſtos tres motivos de dedicar divididos; y tambien confieſſo, no hallè eſtos tres motivos haſta aora, de dedicar epilogados. Si reparo en el primero, que es la noble ſangre de V.S. que otro patrocinio mas natural, ni que otro amparo mas ſeguro podrà hallar mi eſcrito, en que quede tan eſſen-

to,

to del ansia de ensalçado, como libre de la embidia comun de enriquecido? Si advierto en el segundo, lo vozea el alto juizio de V.S. en quien se encuentra sutileza, è ingenio, mixturada conciencia, y energia, mereciendo, aunque à pesar del sexo, ser laureada con semejante triunfo.

Y vltimamente, si especulo en el tercero, que es virtud, la requeria mi pluma para que sus caracteres igualaran à el sentimiento de mi dictamen. Y si el entrañable amor, que à V.S. professo me acreditare de testigo apassionado, digalo la que por desatado de su amante liga hizo bolverse de mis ojos cauzes la insufrible ausencia: vozeelo mi Patria, pues vnanimes todos acreditaràn de justicia lo que se debe creer mas allà de los limites de gracia.

Quarto motivo diò por compañero à estos tres mi cuidado; mal dixe cuidado, quando fue deuda este; pues los beneficios en ombros de vn pecho agradecido no se eximen de carga, porque debo à V.S. mas digalo el silencio, que vista sola de èl mi corta oferta, no podrà peligrar en los apremios de mi larga deuda. Consagro este extasis breve, sin la reflexion (que me era precissa) de manchar con tinta menos pura, la atencion de inmunidad tan soberana, quedandome el consuelo, que no es desaliño de los Templos los humildes votos, aun pendientes de Gigantes columnas, por no ser ageno de la mas noble sangre, à quien diò mucho con liberal agrado, recibirle poco con promptitud, y gusto; y mas quando conozco gusta solo de afectos, quien nada le haze falta. Confiesso los mios, aunque pobres de meritos, ricos de voluntad; y si con esta recibe V.S. de mi rendimiento esta corta dadiba, no dudo desfigurarà el semblante de este descargo, lo que le quedare à mi obligacion de delinquente; de cuya hypocrita relevacion

cion resaltaràn solo lineas (que aunque dirigidas à tan sublime altura) viviràn siempre pendientes de la columna del agradecimiento, que las anima. Dios guarde la muy ilustre Persona de V.S.

Muy Ilustre Señora.

Capellan de V. S.

Doctor D. Enrique Antonio de Quesada y Toledo.

APRO-

Ave Maria Santissima.

APROBACION DEL M. R. P. Maestro Fr. Joseph Botella, Calificador del Santo Officio, Examinador Synodal de este Arçobispado, Redentor General, Ministro que ha sido de los Conventos de Jaen, Sevilla, dos vezes de Murcia, y al presente del de Granada, del Orden de la Santissima Trinidad de Redentores Calçados, &c.

DE orden del Señor Doctor D. Melchor de Herrera y Florez, Prebendado de la Santa Iglesia Cathedral y Metropolitana de Granada, Provisor y Vicario General de su Arçobispado, &c. he visto el Sermon Doctrinal, que en la Santa Iglesia de Baza predicò Viernes de Lazaro el Señor Doctor D. Enrique de Quesada y Toledo, Thesorero de dicha Iglesia, y dixe: Que censura, vista, y aprobacion todo es vno; porque ver lo lustroso, y asseado de la luz, y no aprobarlo, solo puede hallarse en topos de mal gusto; y la mejor Politica, que es la de Dios, con vna vista diò aprobacion à lo diafano de sus resplandores; *& vidit Deus lucem, quod esset bona.* A el registro del Sermon, que tan erudito Autor pretende dar à la estampa, fue precissa la aclamacion; y no conociendo especie de censura, casi temeroso darè mi parecer; porque como dixo S. Geronimo: *Est periculosum de egregij viri opusculi iudicare.* Genes. 1.

Es en mi sentir digno de la luz publica; porque en èl admiro erudicion Sagrada, y pura Doctrina, exornada

da

da de conceptos vtiles para la correccion de las costumbres , y que cabalmente se ajusta à lo que pedia Quintiliano en las calidades de vn Orador Catholico: *Nobis autem prima sit virtus perspicuitatis, propria verba, rectus ordo, non in longum dilatata conclusio, nil neque desit, superfluat, ita sermo, & doctis probabilis, & plenus imperitis erit.*

Quintil.

Confiesso, que es breve rasgo de la habilidad, que tengo noticia adorna à su Autor esta obra; però en ella se descubre lo noticioso de su estudio, assi en letras humanas, como Divinas; pues como enseñò Ruperto: *Parvæ res magnarum rerum testimonia esse possunt, & sunt.* En breve Mapa se suele dibujar la grandeza de todo el Orbe, como notò Ausonio: *Qui terrarum orbem unius tabulæ intuitu circumscribunt, aliquanto detrimento magnitudinis, nullo dispendio veritatis.* Y no es menos admirable el mar, si se considera reducido à pequeño cauze, que si se mira explayado en dilatados golfos: y assi, por este Sermon se obstenta la magnitud, que su Autor tiene, y puede dar con seguridad otros muchos, para que todos gozen este raudal, y se haga plausible en la noticia de los Doctos por los escritos la viveza, conque se ilustra el ingenio de nuestro Orador; pues como dixo el Persiano: Importa poco ser vn hombre el mas Sabio del mundo, si los demàs no saben que lo es.

Ausonio.

Pers. Sat. 1.

Scire tuum nihil est, nisi te scire hoc sciat alter:
Ast pulcrum est digito monstrare, & dicere, hic est.

Por esto, y por no contener el Sermon cosa alguna contra nuestra Santa Fe Catholica, y Religiosas costumbres, le juzgo digno de darse à la estampa. Este es mi parecer. Salvo, &c. De este Convento de la Santissima Trinidad de Redentores Calçados de la Ciudad de Granada à primero de Agosto de mil setecientos y cinco años.

M. Fr. Joseph Botella.

Licen-

Licencia del Ordinario.

NOS el Doctor D. Melchor de Herrera y Florez, Racionero de la Santa Iglesia Cathedral y Metropolitana de esta Ciudad, Provisor, y Vicario General de este Arçobispado, por el Illustrissimo Señor D. Martin de Ascargorta mi Señor, Arçobispo de Granada, del Consejo de su Magestad, &c. Por la presente damos licencia para que se pueda imprimir el Sermon contenido en la censura antecedente, por quanto por ella consta no contener cosa contra nuestra Santa Fe Catholica, y buenas costumbres. Dada en Granada en tres dias del mes de Agosto de mil setecientos y cinco años.

Doct. D. Melchor de Herrera y Florez.

Por mandado del Señor Provisor.

Sebastian Diaz, Not.

Ave Maria Santissima.

APROBACION DEL M.R.P.Pdo. Fr. Juan Raphael de Torres y Covaleda, del Sagrado Orden de la Santissima Trinidad de Redentores Calçados, &c.

DE orden del Señor D. Sebastian de Montufar, Cavallero del Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad, su Oydor en la Real Chancilleria de esta Ciudad de Granada, Juez privativo para las impressiones de ella, y sus Partidos, en virtud de Cedula Real, &c. he visto este Sermon Doctrinal, que predicò en la Santa Iglesia de Baza, Viernes de Lazaro, el Señor Doctor D. Enrique Antonio de Quesada y Toledo, Thesorero de dicha Iglesia; y mi censura se passò à celebridad, pudiera ser sospechosa mi aprobacion, porque es innata la ingenuidad, conque siempre he venerado las prendas de su Autor; y siendo materia la de su Panegyrico, que pide tan de justicia la aprobacion, dirè con Ciceron, que se vè, como en corto Mapa, vn retrato del ingenio mas sutil, que supo coadvnar, aun en sus breves años, lo que fue admiracion de los Antiguos siglos: *Est* (dize el Orador Romano, hablando de otro no menos grave Escritor, estas palabras) *est in verborum splendore, elegans, compositione aptus, facultate copiosus, eaque est cum summo ingenio, tùm excitationibus maximis consecutus, rem complectitur, dividit accute, nec permitit quicquam, quod esset in causa, aut ad confirmandum, aut refellendum.* Obra es, que como dixo Marcial, por mas que le investigue el escrutinio, no hallarà el menor desliz en tan alto assumpto,

Cicer. lib. de Or . & in Brut.

pues

pues se està vozeando à si misma, sin mendigar el vulgar clarin de la Fama: *Annum provenitis fama loquatur opus.* Observa el Autor en este Panegyrico, gravedad en las palabras, peso, y puntualidad en las sentencias, profundidad en lo erudito, nervio en la razon, fervor en la moralidad, solicitud en la enmienda de las costumbres, y eficacia en la persuacion de su doctrina, sin que se contravenga lo vtil con lo sutil, ni lo agudo con lo grave, como dezia S. Gregorio el Grande en otra ocasion: *Mihi autem dedit Deus dicere ex sententia, graviter, sententiose, erudi è, ingeniose, subtilitèr, sapidè, iucundè, eximiè, appositè ad persuadendum.* Y al ver yo cumplidas estas circunstancias en el Sermon, que he merecido registrar, es mi parecer, que es Catholico en la doctrina, en la enseñança docto, cuerdo en los elogios, en los conceptos sutil, puntual en las pruebas, en las sentencias fecundo, dulce en la erudicion, y eficaz para encender en medio de las lagrimas, que pondera incendios de amor de Dios à el mystico Lazaro, que nos predica.

Mart. Epig. 1.

D. Greg. Mag. sup. c. 1. sap.

No busca nuestro Autor en este manifiesto mas objeto, que la vtilidad de las almas; porque me consta està muy hecho à despreciar las vanidades, q̃ en otros, quando no abrasan, humean. Procura nuestro Panegyrista en su escrito franquear del thesoro de su ciencia esta preciosidad à el comũ aprecio, digna de todo aplauso, en quien se miran muy primorosas las erudiciones de veteranas, y modernas plumas.

Por esso es docto vn Escritor, dize Dios por S. Matheo; porque es semejante al padre de familias, que como Thesorero manifiesta de su Erario las antiguedades, y dà à luz con novedad las filigranas: *Ideò omnis scriba doctus in Regno Cœlorum similis est patrifamilias, qui profert de thesauro suo nova, & vetera.* Y assi me parecia, que era Thesorero docto, quien sabe exhibir de su caudal noti-

Matth. cap. 13.

cias que los antiguos dexaron para la enseñança, y novedades de los modernos para la pulidez de estos siglos. Assi lo discurriò Hugo Cardenal: *Nova, & vetera, idest: authoritates novi, & veteris testamenti.* Vno, y otro veo executado en este Panegyrico, de quien finalmente dirè lo que escriviò el agudissimo Oven, celebrando à otro Enrique por no mas sublime empleo.

Hug. Car. in Matth.

Ovē Epig. 66.

Nil vanum, nec vile vellis nobilissimè Henrice,
Nil prope cum valeant vilia, vana nihil.

Por esto, y por no contravenir este Sermon à los Dogmas Catholicos de nuestra Sāta Fe, ni oponerse à las costumbres santas de nuestra Religion, ni Pragmaticas Reales de estos Reynos, me parece ser digno de que se dè à la estampa. Salvo, &c. De este Convento de la Santissima Trinidad de Redentores Calçados de esta Ciudad de Granada, &c. Agosto seis de mil setecientos y cinco.

Presentado Fray Juan Raphael de Torres y Covaleda.

LICENCIA DEL SEñOR JUEZ.

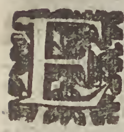
AViendose visto la aprobacion antecedente por el Señor D. Sebastian de Montufar, Cavallero del Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad, y su Oydor en la Real Chancilleria de esta Ciudad de Granada, como Juez de las Imprentas, daba, y diò licencia para que se pueda imprimir el Sermon contenido en dicha aprobacion por qualquier Impressor de esta Ciudad. Y lo rubricò en Granada à treze de Agosto de mil setecientos y cinco años.

Fui presente.

D. Francisco Estevan de Ojeda.

DOMINE

DOMINE ECCE QVEM AMAS *infirmatur, ex Evangelica lectione*. Ioannis 11. in cap.



N LOS SILENCIOS de vn Sepulcro, Señor, se oyen oy con pureça los aplausos de vna nueva vida. En los horrores de vn tumulo se vèn oy con resplendor los progressos de vn nuevo aliento. En lo opaco de vn ataud se confunden oy los metales contrapuestos de cadaver, y respiracion. En vn esqueleto despreciable se admira oy vn inicio de sensibilidad. En vna escuela de cenizas, sellada con la piedra del fallecimiento, se examina oy la ternura de vn puro amor. Y en fin en vn bramido lastimoso del mejor Leon de Judà se acredita oy lo milagroso de vna fineça increada.

Explicaràme con mayor propriedad lo literal del Evangelio. Oy nos dibuja este à Lazaro enfermo en vn Lugar poco distante de Jerusalen, llamado Bethania. *Erat autem quidam languens Lazarus à Bethania.* Assistianle en lo prolixo de su accidente sus dos hermanas, no poco queridas de Jesu Christo; reconocen se le agraba la enfermedad, y afligidas del sucesso, ocurren al Verdadero Medico de las Almas por el remedio. *Domine ecce quem amas infirmatur.* Y aunque fue à esta diligencia presurosa, la respuesta de Christo: *Infirmitas hæc non est ad mortem*, pagò el doliente el subsidio comun à la horrible Parca.

Dos tornos diò à esse hermoso globo de luzes, el que à todas ellas les comunica la suya, antes de salir Christo para el Palacio de aquella Aldea, en donde hallò lo mas noble, y lucido de Jerusalen acompañando en solloços à estas dos compassivas hermanas, y sintiendo con ellas el comun estrago que ocasiona la que corta el vitalicio estambre.

A la nueva de aver llegado Christo, saliò amorosamente quexosa Marta à recibirle, y mixturando las vozes, con dulces pedaços del coraçon, que soltaban los ojos, le dize à su Maestro: Señor, si vuestra visita huviera sido à tiempo, creo no huviera experimentado mi hermano el vltimo rigor de la fria muerte, y à vuestra detencion os acredito de tibio en el cariño. *Domine, si fuisses hic, frater meus non fuisset mortuus.* Empero me queda el vltimo consuelo cifrado en que vengas, y veas el objeto de mi debido sentimiento, *veni, & vide.* O, que bien experimentadas tenia Marta las miradas de Christo; pues parece no ignoraba con ellas infundiria en Lazaro nueva vida!

Aunque sea fuera del comun vso, acredite vn texto mi reparo. Es el consentimiento mas comun, que siete vezes predicò Christo à Judas por lograr su conversion (prescindo del numero determinado, aunque mysterioso) y fundo mi reparo, en que ninguna fue bastante à destruir su ingratitud. Negò à Christo la mejor piedra del edificio santo de la Iglesia, y al reiterar tercera vez su sin razon, cantò el gallo, y llorò Pedro. Ya mi duda: Como no son suficientes todas las diligencias de Christo para la conversion de aquel infelize, y sobra con lo inarticulado de vna voz para el arrepentimiento de este dichoso?

El examen de los textos darà solucion à la duda. En todas las predicaciones que hizo Christo à Judas para

ſa ſu bien, no ſe dize en alguna de ellas, que le miraſſe Chriſto; antes bien de ellas ſe infiere el que le era preciſſo à eſte Señor no mirarle; mas para manifeſtar à Pedro ſu delito, dize el Sagrado texto, que le mirò Chriſto, *& converſus Dominus reſpexit Petrum.* Y baſta con vna mirada de Chriſto para bolver à nueva vida, aun al mas yerto cadaver, *veni, & vide.* Luca 22.

Permitaſeme lo diſcurra de otra forma. Previò aquella ciencia increada de Chriſto el delito de Pedro, y el de Judas; empero con eſta diferencia, q̃ Judas queria eſconder de Chriſto con afectaciones amoroſas el ſacrilegio horroroſo que ocultaba en lo mas enmarañado de ſu coraçon; mas Pedro à viſta de todos ſue ſu delito, ninguno dudò de ſu negacion. *Nam & loquela tua manifeſtum te facit.* Pues ſean las reprehenſiones de Judas hechas con imperſonalidad, y conſiguientemente ſin mirarlo Chriſto, *Vęantem homini illi per quem filius hominis tradetur: Bonum erat ei ſi natus non fuiſſet*; y aſſi correrà igual el caſtigo de eſte con ſu precaucion nociva; y pues Pedro à viſta de todos manifeſtò ſu negacion, ſea reprehendido à viſta de todos, mire Chriſto, *& converſus Dominus reſpexit Petrum.* Pues ay duda, q̃ logrãdo el beneficio de tã ſoberana mirada reſucitaria Pedro à nueva vida, *veni, & vide.* Matth. 26. Luca 22.

Valgate Dios por ſentencia de David, que me hazes diſcurrirlo de otra forma. Ayrado eſte Profeta Rey contra la traidora ingratitud de Judas, y de los que le pudieran ſer ſequazes en ſu delito, promulga eſte horrible vando: *Fiat menſa eorum in laqueum*; hagaſe vn lazo eſtrecho de la meſa de eſtos traidores, que les quite la vida. Mas tened juſticiero Rey, que ſi yo no me engaño, aveis errado la eleccion del caſtigo; pues como quereis que ſe haga lazo de la meſa de eſte infeliz, ſi la meſa es mas para vivir, que para quitar la vida? Si es mas para alimentar eſta naturaleza, que para deſtruirla? Pſ. 22, 5.

 Por

Por esso mismo, por ser la mesa instrumento natural de la vida, se le ha de hazer de la misma vida lazo en que muera esse traidor de Judas. No penetro el fin de esta sentencia, no? Pues bolvamos à su delito, y se verà en equilibrio executado su castigo.

Fue el delito de Judas paliar con desseos de vida la muerte del mas inocente Cordero. *Juda osculo filium hominis tradis?* Y traidor que vsa de instrumento de paz, de motivo de amigabilidad, de pretexto de vida, para conseguir vna inocente muerte, solo merece por castigo el quitarle la vida con el mismo instrumento de la vida; sea destructivo de su naturaleza el mismo conservativo de ella, y muera con muerte traidora el que dà la muerte con accion traidora. *Fiat mensa eorum in laqueum.*

Luca 22. 49.

Se sigue el pecado de Pedro ilativamente de ver; pues si no se huviera dexado llevar de la curiosidad al Atrio de Caifas à ver el fin, *vt videret finem*, quizàs no huviera pecado. Assi? Que muriò Pedro para la gracia por ver? Pues sea el medicamento eficacissimo que se le aplique para la resurreccion à ella, el que Christo le mire, *& conversus Dominus respexit Petrum.* Pues con tan soberana mirada bolverà Pedro à lograr de nueva vida. *Domine veni, & vide.*

Matth. 26. 58.

Que fuera delito en mi el aplicar el texto à vista de tan soberano Teatro, no ay duda; y assi passo à contemplar la dulçura de vnas tiernas lagrimas, que me vozean. Lloroso el mejor director de nuestra vida, pidiò le guiassen al sepulcro del difunto, *vbi possuistis eum*; fueron, y advirtiendo el tumulo cerrado, mandò quitar la lauda, que ocultaba el fetido cadaver, *tollite lapidem.* Que bien que acredita este precepto lo que gusta Christo, que pongan los hombres de su parte, para que experimenten sus milagrosas finezas!

Quitaron el passado sello à la espelunca, y descubriòse

briòse embuelto en frios lienços el palido difunto ; mirolo Christo; mas,vertiendo vn rocio, que hazia destilar el dolor , manifestando vna quinta essencia de la ternura del pecho , rociando vna sangre crystalina de las venas de los mas tiernos afectos , y en fin prorrumpiendo en vna lluvia nacida de la nube de su amor.

Que es esto eterno bien mio, que fuerça del Alma os obliga à tanto llanto? Ea , Señor , salga ya el Iris en la tempestad de essa congoja;retirese ya el vapor destilado de esse dolor ; aprisionese ya essa espia laquida, que descubre lo mas oculto del campo de essa pena. Mirad mi bien,que ya es mas tiempo del prodigio, que del llanto.

Empero ya entre borrasca tan recia de solloços, entre tempestad tan agria de suspiros , se oye en lo mas oculto su voz : Levanta Lazaro de lo obscuro de esse sepulcro,*Lazare veni foras*. Obedeciò Lazaro el precepto, saliendo del sepulcro tan palido como horroroso. Saliò del funebre ataud todo aprisionado en ligaduras , y assi mandò Christo,que sin dilacion las quitassen,y le dexassen ir. *Solvite eum,& sinite avire.*

Hasta aqui , Señor, el milagro de nuestro Evangelio , el qual nos alegoriza oy en este difunto à la gracia que obtuvo antes el pecador , aunque no muerta por la culpa,mas si mortificada por ella. Es oy nuestro Evangelio vna imagen symbolica de vn alma por la culpa muerta para la gracia , y viva para la pena.

Mas aunque sea de prisa , bolvamos al Norte,que oy nos dà la Iglesia, à ver si nos guia sin errar el camino à esta verdad. Oy nos dize la Historia Sagrada,que enfermò Lazaro , *quidam languens Lazarus* , y oy vemos que el alma del pecador , por el pecado venial , empieça à enfermar,ydolerse.Muere Lazaro,*Lazarus mortuus est*;y oy experimentamos , que el alma del pecador con aquella corta disposicion que posseia , cae en enfermedad mortal,

tal, pierde la vida de la gracia, y en fin muere para ella. A Lazaro, despues de muerto, le cubrieron, ò ligaron el rostro, *& facies erat sudario ligata.* El alma ya difunta para la gracia, se le vendan los ojos con el lienço obscuro, y feo, que le atò la privacion de la vision beatifica. Lazaro tenia ligados los pies, y manos, *ligatus manus, & pedes.* Y en fin el alma tiene oy ligados los pies, y manos con los estrechos nudos de la culpa mortal para el merito.

Mas, ò que gran compassion me ha dado el aver renovado en la memoria esta desgracia tan acostumbrada. Que fatiga me ocasiona el aver especulado lo que tanto se practica; y no con poca razon llega el afecto à la possession de tan debido sentimiento, pues conoce està careciendo este alma del alivio de dos compassivas hermanas, como Lazaro, que pudieran embiar vn papel al Verdadero Medico de las Almas, diziendole en breves caracteres: *Domine ecce quem amas infirmatur.* O, Señor, y como temo su desvalimiento, no la dexe sepultada en el tumulo obscuro del olvido.

Mas no, no sucederà assi; pues si la compassion de hermanas les enseñò à estas reconvenir à Christo con su mismo amor para poder lograr la resurreccion de su Lazaro, *Domine ecce quem amas*; tambien nosotros por la obligacion de hermanos reconvendremos à este Señor
Ioan. 13. por boca de S. Juan con su mismo amor, *cum enim dilexisset suos.* Y aunque aya llegado esta alma à la desgracia del fin de su verdadera vida, *Lazarus mortuus est*; no obstante, si prosigo leyendo en el texto de vuestro infinito
Ioan. 13. amor, creo le aveis de amar aun en el fin, *in finem dilexit eos*; y aun no solo hasta el fin, sino es la aveis de buscar como ovejuela perdida de vuestro Sagrado rebaño, *vbi posuistis eum?* Ven, Señor, y la veràs, *veni, & vide.*

Empero tened el apresurado passo, que creo por mejor el que suspendais la diligencia; porque esse alma,

esse difunto que vais à ver, està yà tan corrompido, yaze yà tan hediondo por sus muchos dias de cadaver, *quatriduanus est enim*, que al verlo, temo su mal olor, os haga retroceder de vuestro intento, *Domine iam fœtet*. Ea, vamos allà, que no es embaraço, dize este Señor, *eamus ad eum*. Ea mi Dueño, pues siendo assi, solo resta el que acrediteis vuestro amor con el milagro.

Mas tened, que parece veo à este Señor omisso à nuestro ruego, no ois lo que responde con solloços à la instancia de nuestra rendida suplica; pues entre compassiones afectuosas prorrumpe con ternura, *tollite lapidem?* quita tu la piedra de la culpa, si quieres que te resucite à la vida de la gracia, de esta necessito: *AVE GRATIA PLENA.*

DOMINE ECCE QUEM AMAS infirmatur, ex Evangelica lectione. Ioannis, cap. iam suprà citato.

OY se nos disfraça entre libreas de Lazaro vn hombre, *Homo*, que ciertamente yaze frio cadaver en el sepulcro de la culpa mortal. Provino su fallecimiento de vna dureza en el coraçon, ocasionada del excesso, ò continua ocasion de pecar. Y assi, como à Lazaro sellò la piedra su tumulo, del mismo modo lo empedernido de este coraçon ha echado lauda, y cerradura à el tumulo de este infelize.

No es mia la moralidad, pues la dibuja lo agudo de Barradas à la letra. *Lapis tumulum claudit Lazari; cordis duricia lapidis similis, tumulum claudit peccatoris, obdurescit enim* *Barradas to.3. lib.6 cap.4. nu. 373.*

enim cor, fitque lapideum peccandi vſu. Por cuya ocaſion oy viene el mejor Medico de las Almas Chriſto à curar eſte enfermo de ſu penoſo accidente, *eamus ad eum*, y como tan vnico en ſu ſoberana ciencia, demueſtra, que para ſanarlo de la enfermedad prolixa del pecado, ha de ablandar, ò quitar la dureza, que ha congelado eſte nocivo achaque en ſu coraçon. *Tollite lapidem.*

El medicamento que le receta para eſte fin à nueſtro enfermo, es vn madurativo hecho de quinta eſſencia de lagrimas, que harà deſtilar à la alquitara de ſu pecho lo encendido del fuego de ſu coraçon, por el contiguo aqueducto de los ojos, *lacrymatus eſt*. Aſſegurando eſte Sagrado Medico, que practicada ſu ſoberana receta, y creida por eficaz, *credis hoc?* Sanarà integramente de ſu embejecida dolencia. *Reſurget.*

Ya parece, Señor, que en el modo de la curacion de nueſtro Soberano Medico halla diviſion en dos Puntos mi tarea. Siendo el primero, que el que quiſiere curar ſu alma de la enfermedad mortal, ha de quitar de raiz la ocaſion, ò cauſa de donde dimana ſu dolencia, *tollite lapidem*. Serà el ſegundo aplicar el madurativo, ò receta de lagrimas, que oy nos demueſtra nueſtro Soberano Medico, *lacrymatus eſt Jeſus*; pues con ellas, ſin duda, bolverà à el logro de ſu caval ſalud. *Reſurget.*

(*+*) PUNTO I. (*+*)

EL primer punto, que el que quiſiere curar ſu alma de la enfermedad mortal del pecado, ha de quitar de raiz la cauſa de donde dimana ſu accidente. Dezia aquel tan experto Medico de los cuerpos humanos Galeno, que no baſta conque el docto, y perito Medico cure el cuerpo, y expela la enfermedad, ſi no es que debe aplicar los medios eficaciſſimos deſtructivos de la cauſa

de

de donde se produce el accidente, porque la enfermedad no buelva. *Causa morbum fovens omninò dirimi debet, vt morbus ipse solvatur.* Galeno.

No es de dudar alude à esto lo que dize Eusebio Emiseno: *Bonus Medicus ad morbi venam, & radicem spectat, postquam amputaverit hac, cætera ad facilius ducit.* Pues què aprovechara à el Hortelano cultivar la planta, cortando las ojas que la covijan su sombra, si no arranca de la tierra las raizes que la dissipan su substancia? *Eusebi. Emisen.* *Exemplo.*

Para impedir qualquier efecto, es necessario obviar la causa de donde se origina. Assi lo demuestra la Ley general: *Cessante causa, cessat effectus;* porque errada la destruccion de esta, permanecerà con fuerça su dimanacion. Oygase à Hippocrates en el segundo de sus Aphorismos dezirlo con elegancia: *Quæ reliquuntur in morbis post iudicationem, recidivas facere consueverunt.* Si algun humor nocivo remanece en el enfermo, este no se curò perfectamente. *Lex gene. c. de Epis. & Cleric. concess.* *Hippoc. secti. 2. Apho. 12.*

O, Señor, si nos reduxessemos à destruir la causa, ò ocasion de nuestra enfermedad, como la conocemos, que ningunos efectos avian de quedar de ella. Es digno de saberse lo que de si quenta Celio Rodiginio de Cocii, Rey de Tracia, dize, que como dimanasse su ira (à que era inclinadissimo) de los yerros que exercian aquellos en quienes tenia empleados sus oficios domesticos, y como en vna ocasion le huviessen regalado vn barro, en su artificiosa fabrica peregrino, en donde la admiracion se encontraba con su vista; aviendo dado à quien se lo traxo vna gran cantidad de oro, en significacion de lo gustoso, y pagado que quedaba, quebrò el barro, articulando estas vozes: *Hæc vasa mihi cara sunt, & qui illa frangeret, cum iram nequeam cohibere, severissime eum punirem, vt hanc ergo occasionem tollerem vasa frangere volui.* *Celio Rodigin. lib. 23. c. 20. apud Labata, tom. 2. verb. Occasio, propos. 1.*

Empero voy errado por el camino de las Historias

profanas, siendo este puesto solo para seguir el de las Sagradas. En vna de estas se quenta, como Joseph fue vendido por la embidia de sus hermanos, y llevado à Egypto por vnos caminantes Ismaelitas, sobre que me causan grave reparo vnas clausulas, aunque breves, de

Gene. 39. de esta soberana Historia, dize assi: *Accidit autem quodam die, vt intraret Joseph domum.* Ya la duda. Esta casa de que habla la Escritura, no es la de Putiphar Eunuco de Faraon, en donde siempre habitò Joseph? Es cierto. Siendo morador de ella, no le era precisso el entrar, y salir repetidas vezes? Es assi. Pues como nos dize la Sagrada Historia, que aconteciò cierto dia el entrar Joseph en la casa? *Accidit autem quodam die, vt intraret Joseph domum.*

Oygase la advertencia de vn moderno, y sin dificultad nos sacarà de la duda su reparo. Dize este, que en aquella casa avia dos distintas moradas, vna del Señor, y otra de la Señora, y como esta solicitaba con el azero de sus caricias atraer el yerro de la pureça de Joseph à mal fin, nos quiso demonstrar la Sagrada Historia lo cuidadoso que anduvo Joseph en huir la ocasion, ò morada de la Señora. Assi? Pues diga el Sagrado texto: *Accidit autem quodam die*; pues no dudaba de alli se le podia seguir tan

Oleas ibid. grave riesgo. Que al intento Oleastro: *Vitavat enim in quantùm poterat esse in loco, in quo illa erat, vt illi auferret occasionem peccandi.*

El ir el acaso en adelante, me haze lo discurra de otra forma. Del acontecimiento de entrar Joseph, *quodam die*, en la morada de su Señora, se le siguiò el aprehenderlo esta de la capa, y con menos honestidad, que

Gene. 39. verguença dezirle, *dormi mecum*, el qual, como lo oyesse, dize el Sagrado texto, que dexando la capa en las manos de la Señora huyò; *qui relicto pallio in manu eius fugit.* Nueva duda; no le fuera mejor, aunque con violencia, cobrar Joseph su capa, y guardarla, que no exponerse al

testi-

testimonio, que la Señora de corrida le impuso? Tengolo por precisso; pues siendo assi, como quiere Joseph exponerse mejor à este peligro, que guardar su capa?

Dirè como lo entiendo. Para guardar Joseph su capa, le era precisso valerse de alguna resistencia, esta le obligaba à detenerse en la ocasion, con la qual pudiera la Señora, soltando la capa, asir à Joseph, y tenerlo, sin que pudiera huir, y de este proximo peligro seguirsele à Joseph como hombre, algun contratiempo en su pureça. Assi? Pues mejor es que pierda la capa, y huiga de la ocasion; *qui relicto pallio in manu eius fugit*, que aunque se exponga à la calumnia de vn testimonio falso, queda por fin ileso de la mayor ruina.

Assegure el Evangelio nuestro intento. Manda Christo quitar la piedra, que ocultaba el difunto, *tollite lapidem*, y quitada, saliò Lazaro del tumulo, imperado del Divino precepto, *Lazare veni foras*, y sin la menor dilacion manda este Señor, que le dexen ir, *sinite abire*. Señor! Pues apenas à acabado de recibir el beneficio, y ya quereis que se retire de vuestra Soberana vista? Dadle si quiera tiempo para que demuestre su debido agradecimiento. Ea registrenlo de espacio los circunstãtes; porq̃ incredulos no duden del milagro. Esso fuera bueno (parece dize Christo) si estuviera la ocasion mas distante que el sepulcro; empero estando tan proxima, es mi mayor gusto el que le dexeis huir de su ruina. *Sinite abire*.

De otra forma lo discurro, por no retirarme del intento. Era la piedra sola la que podia impedir à Lazaro la salida de su tumulo; pues aunque Christo lo huviera resucitado antes de quitar la lauda, este no saliera sin nuevo milagro del sepulcro. Assi? Que la lauda era la ocasion que podia à Lazaro vsurpar su fortuna? Pues por esso manda Christo le dexen retirar de su desgracia.

Sobra la aplicacion, aunque no el desseo de dezir-

lo con mayor propriedad. Notese en lo que dize despues la Sagrada Historia, que muchos de los Judios creyeron en este Señor, *multi ex Judæis crediderunt in eum.* Y està mi reparo en la ocasion que creyeron, que no fue immediata à la resurreccion, que fue el milagro, sino al instante que oyeron à Christo mandarle à Lazaro se apartase de la lauda, *finite abire*, como si dixeran: Hombre que sabe hazer se retiren de la ocasion, en que se conociò el peligro, es el mayor milagro para creerlo por Verdadero Dios. *Crediderunt in eum.*

El hallar practicada de Christo esta Divina Politica, darà comprobacion à nuestro intento. Llevaron aprehendida à este Señor vna muger, que violaba la Fe, que de justicia se le deba la buena correspondencia, *hec mulier deprehensa fuit in adulterio*, y sin la menor dilacion la absuelve este Señor de su delito, diziendola: *Nemo te condemnavit mulier, nec ego te condemnabo.* Tened Juez Soberano, mirad lo que hazeis, si pecò essa muger, razon es el que se castigue su delito con el cumplimiento de la ley. Advertid, Señor, que no os està bien el derogar leyes de justicia, ni dissimular delitos, que merecen gran castigo. Ea, que no es assi, adviertase en el sucesso, y se verà con razon condonado su delito.

Joann. cap. 8.

Dize el Sagrado texto, que luego que acabaron la acusacion se retiraron los acusadores (achaque hijo de estos tiempos) dexando à Christo solo con la muger, *remànsit solus Jesus, & mulier.* Y aunque Christo es impecable, nos quiso demonstrar en este lance, como debemos huir las ocasiones, no queriendo permanecer ningun tiempo con ella: y assi, advirtiendo primero en el reparo en el reparo de la ocasion, que en lo precisso del castigo, la absuelve diziendola: *Vade, & iam amplius noli peccare.*

Nuevo reesfuerço previene al discurso vna dificultad, que me excita David en el Psalm. 118. que dize assi:

assi: *Excitus aquarum deduxerunt oculi mei.* Mas al intento lo leyò S. Ambrosio: *In rivos aquarum deduxerunt oculi mei*, mis ojos se han dividido en dos arroyos de lagrimas. Ya mi duda: Pues no le bastaba à David llorar sus culpas, sin hazer division de lagrimas, si no es que las ha de separar para sentir las culpas cometidas? Parece infalible. Pues siendo assi, como nos especifica la separacion de ellas? Yo lo dirè. Pecò David agraviando lo sagrado del talamo de Vrias, y pecò David quitando la vida à Vrias; con las vnas lagrimas lloraba la culpa cometida con Bersabè; con las otras lloraba la que contraxo contra Vrias; y como tan practico David en lo que de si daban las ocasiones, no ignorando vnas lagrimas eran de muger, las otras de hombre, quiso dividirlas por evitar la ocasion, de que mezcladas entre si, se bolvieran à encender en complacencia de los desseos lascivos que le traxeron à tal fin. *In rivos aquarum deduxerunt oculi mei.*

Ps. 118.

S. Ambr.

O, Señor, y si nos durmiessemos menos en las ocasiones de nuestras culpas, como creo que aviamos de tener mas poco que llorar nuestros delitos. No menos dificultad me cuesta el descifrar, qual serà peor especie de pecador, el que se duerme en el talamo de la ocasion, ò el que muere al rigor de las manos de la culpa? Todos diràn, que el que yaze por despojo del pecado; empero yo lo pienso muy distinto, y sin apartarme de mi empeño, creo lo ha de acreditar nuestro Evangelio.

Es de reparo especial, que para resucitar Christo al muchacho de la viuda de Naim, bastò solo con vna voz; pues diziendole este Señor: *Adolescens tibi dico surge, & ambula*, bolviò à la possession de su primera vida; empero para bolver oy à Lazaro al vso de sus sentidos, camina este Señor, *venit in Bethaniam*; derrama copiosos crystales, *lacrimatus est Jesus*; registra el sepulcro, *tollite lapidem*; prorrumpe en vozes, *Lazare veni foras.* O valgate Dios

Luca c. 7.

Dios por fatigas; pues què mas dificultad tiene la resurreccion de Lazaro, para que os cueste tanto, que la del muchacho, para que os cueste tan poco?

Ya lo digo. Lazaro es emblema de vn pecador dormido en el sepulcro, ò ocasion del pecado, *amicus noster dormit*. El hijo de la viuda es viva imagen de vn pecador muerto por la culpa, *ecce defunctus*. Y và tanta distancia de vn pecador difunto en la culpa, à vn pecador dormido en la ocasion, quanto distan entre si las diligencias de sus resurrecciones milagrosas.

Caminemos à descansar de este primer discurso, à lo apacible, y ameno del jardin florido de virtudes de la
Cant.4. esposa, y ocultos entre estas frondosas ramas oygamos lo que dize al viento cierço: *Surge Aquilo, & veni Auster.* Ea Aquilon vete de aqui, porque no quiero que soples, ni entres en mi huerto. Ya mi duda: Esposa santa, que daño os ha hecho el cierço, que no os contentais con mandarle, que se sossiegue, y cesse, como en otra ocasion lo hizo vuestro esposo, sino que le obligais à que se ausente? Es por ventura el querer que se exceda vuestro imperio al del Soberano Esposo? No es por esso; pues porque no os contentais conque no sople, sino le precissais à que se huiga? Yo lo dirè. Era la Esposa santa tan prudente, como temerosa, conocia la flaqueza, y debilidad de sus tiernas flores; que su Esposo mande à los vientos, que se paren, y no se vayan, no es milagro; porque à la fortaleza Divina no le puede contrastar por mas que se le acerque esta ocasion; empero la Esposa advirtiendo se quedaba en ella su jardin, si no sa retiraba la malicia
Jerem. 1. del Aquilon, *ab Aquilone pendetur omne malum*, por esso le manda que se vaya, pues de essa forma quedaria preservado su parque, hasta de la ocasion de tan conocido riesgo. *Tollite lapidem.*

PUN-

ERa el ſegundo punto aplicar el madurativo, ò receta de lagrimas, que oy nos enſeña eſte Soberano Medico, *lacrymatus eſt Jeſus*; pues con ellas, ſin duda, bolveremos à el logro de nueſtra caval ſalud. *Reſurget.*

Son las lagrimas vn apetecido nectar del deſconſuelo, vn teſtigo fiel de nueſtra comun miſeria, vn inicio del arrepentimiento, vnas mudas vozes de la afliccion, y en fin vnos amargos frutos de la triſteza. Suelen las lagrimas vnas vezes marchitar lo que humedecen, y otras florecer lo que riegan. (que tocarè en el diſcurſo) No ſe halla otra coſa en las Sagradas letras, ſino preceptos de Chriſto, para que curemos con lagrimas el accidente que nos depoſitò en el ſepulcro de la muerte.

Oygamos como nos lo dize por boca de Jeremias: *Luctum vnigeniti fac tibi planctum amarum.* Llora Jeruſalen mia, (ſymbolo de vn alma enferma por la culpa) que me has ofendido mucho, y ſea tu llanto ſemejante al que ſuele hazer vna amoroſa madre en la perdida de vn ſolo hijo que tenia. Eſcucheſe por el ſegundo de los Trenos lo que nos amoneſta: *Deduc quaſi torrentem lacrymas per diem, & noctem: non des requiem tibi, neque taceat pupilla oculi tui.* *Ierem. 6. Tren. 2.*

Llora (ò alma infelize) de verte caſtigada con vna continua enfermedad, y desfavorecida del medicamento de la Divina mano. Llora, pues quizàs con tus lagrimas ablandaràs tan penoſo accidente, y moveràs à compaſſion à eſte Soberano Medico, para que no paſſe adelante tu dolencia. Sean tus lagrimas, no como quiera, ſino es hechos tus ojos dos arroyos, que innunden el ſepulcro en donde te ſumergiò la enfermedad mortal de tu pecado. Sea tu llanto tan continuo, quanto dure dia, y noche; pues con èl, ſin duda, curas tu enfermedad mortal.

Enfer-

Enfermò el Pueblo Hebreo en el desierto; del achaque de mal sufrido;pues prorrumpiendo en quexas contra Dios,y contra Moyses, publicò con desahogo su dolencia, que fue el averlo sacado de Egypto à perecer de sed en aquel campo. Entonces hiriendo Moyses el pedernal con la vara, le hizo desatarse en crystales corrietes à su dureza. *Qui convertit petram in stagna aquarum, & rupem in fontes aquarum.* Llega el Incognito sobre este lugar, y dize, que este sucesso es representacion de vn pecador enfermo por la culpa, à quien la mano poderosa toca, para que se descoja en copiosos arroyos de lagrimas. *Deus petram convertit in stagna aquarum, quando cor peccatoris lapideum, convertit ad statum pœnitentiæ, vt per contritionem veram aquam lacrymarum abundanter emittat.*

Ps. 113.

Incognit.

Aora entra la singular agudeza de Cayetano, diziendo, que à este Psalmo le falta el titulo, y que solo es vn fragmento lo que permanece dèl;y siendo assi,que contenia las culpas, conque provocò el Pueblo el enojo de Dios, solo se lee: *Solùm legitur ex quo rupes factæ sunt fontes aquarum.* Conque se manifiesta con claridad la duda. Si la Divina providencia defendiò, no solo los titulos de los Psalmos,si no es que dispuso se conservassen enteros; por que permitiò, que à este le faltara el titulo, rompiendose mucha parte dèl, y no hallandose?

Caiet.

Ea reparese en la distancia de las culpas à las lagrimas, y se verà suelta la duda con facilidad. Estaban las culpas,ò la enfermedad, muy cercanas à las lagrimas; y siendo estas solas el madurativo, que las cura, implicara leyendose lagrimas,leerse culpas. Pues assi, rompase, ò pierdase texto que contiene culpas, à vista de texto que derrama lagrimas.

Es el coraçon humano el papel, mejor dirè el bronze, en que la malicia esculpe sus accidentes. Pues que remedio, assomese en pedaços el coraçon à los ojos, pues

pues solo assi podrà quedar rota essa lamina con el madurativo liquido de essos crystales.

Dexara el texto à no quedarme el escrupulo de vna replica. Si el agua esculpiò en este Pueblo la enfermedad, como el agua borra à el Pueblo la enfermedad? A que respondo, que hazer defensivo de lo que pudo ser causa de ruina, es la politica mas soberana. Digalo vn texto.

Caminaba David perseguido de la tyrania de su enemigo Saul. Llegò en casa de Abimelec Sacerdote, y preguntòle si tenia algunas armas, que le sirviessen de alivio para su defensa; diòle por respuesta, que solo tenia la espada, que avia servido à Goliat; venga, dixo David, porque essa es la mejor espada de Israel, *Non est huic alter similis.* Tened David, reparad en lo que dezis; si essa espada, aviendo sido de Goliat, la llevarais contra Goliat, estaba bien; porque no ay mejores armas para vencer à el enemigo, que sus proprias armas; mas siendo de Goliat, es la mejor espada de Israel para vencer à Saul? no lo penetro. Si la espada fuera de Saul, y la llevareis por la mejor de Israel para vencerlo, no avia duda. Ea, que no entendeis el mysterio, dize David; esta espada pensò Goliat avia de ser el instrumento de mi ruina; y espada, que se dedicò contra mi para este fin, es la mejor espada, para que con ella consiga yo mi triunfo, *Non est huic alter similis.* Y assi, enfermedad que provino de crystales, es razon solo se cure con crystales.

Reg. lib. 1. c. 21.

Es digno de reparo, que quantas lagrimas llorò Christo, nacieron siempre de nuestras perdidas espirituales, para demonstrarnos, que quando se derraman por este fin, florece lo que riegan. Llorò nuestro bien, no el quebranto de las murallas de Jerusalen, si la dureza de sus habitadores, *Flevit super illam.*

Llora oy en la resurreccion de Lazaro, *Lacrymatus est Jesus*, no la muerte natural; si vna viva representacion, que se encierra en esta; ò fatal estrago, que executa en el hombre el pecado. Conque infiero (y cumplo con lo que ofreci al principio del discurso) gusta este Señor se dediquen el sentimiento, y las lagrimas por nuestras perdidas espirituales, siendo ellas causa de que florezca la virtud; porque si se deroga este fin, marchitaran lo que humedecen, y seràn incentivo para mayor castigo.

Hizose Dios Maestro de Campo del Exercito de David, que marchaba contra los Filisteos, y con la obligacion de primer Caudillo; trata de ardid de guerra; llama à David, y dale la siguiente orden. Acometeràs à los enemigos por la retaguardia, que està hazia la parte del Monte de los Perales, *Venies contra eos ex adverso Pyrorum.* Pero mas al intento lo leyò en el libro de las Questiones Hebraicas S. Geronimo, *Et venies contra eos ex adverso flentium.* Haràs el acometimiento por la parte de los que lloran. Ya mi duda: Señor, no conoceis que se desluciràn vuestras armas en el debil empleo de essas lagrimas? Antes las pensaba yo de ataque fuerte à vuestra animosa gallardia. Pues siendo assi, como mandais sea el abance por donde no se conoce ninguna resistencia?

Paralyp. li. 1. c. 14

S. Hieron. qq. Hebr.

Verè si lo sè dezir. Traia el Exercito contrario à el de David, al Dios Baal, à quien por conseguir victoria de aquella batalla, sacrificaban copiosas lagrimas, y sintiò tanto este Divino Caudillo verlas derramar tan sin substancia, que le dize à David, que acometa por aquella parte à su Exercito, que por alli ha de empeçar à ensangrentar sus limpias ojas, para que mueran los traidores, que consagran lagrimas à Idolos;

Sea cambio de la aplicacion del texto nuevo, conque se reesfuerce el intento. Caminaba Christo à Naim, y al entrar por sus puertas sacaban à enterrar al campo (como inviolable rito en los Judios) à vn hijo vnico de su madre, la qual iba detràs llorando, y haziendo grandes extremos por la perdida de su querido; y reparando Christo en sus raudales, (como si fueran delito) le dize à la afligida, que no llore, *Noli flere*. Ya mi duda: Señor, si gustais tanto de las lagrimas, que vos mismo oy nos las practicais; por que le dezis à essa muger, que no llore. *Noli flere*? *Lucæ c.7.*

Assi se lo haze discurrir à mi cortedad el modo del mandato. Reparese, en que no le dize este Señor, que no llore; porque de esto siempre gustaba; lo que le veda es, que no quiera llorar, *Noli flere*. Como si la dixera: Muger no quieras llorar de esse modo lagrimas, que solo se dirigen à regar la planta marchita de tu hijo, son malas lagrimas; y assi sabete, que no gusto que assi llores. *Noli flere*.

Quedame solo por probar, que quando las lagrimas se vierten por nuestras culpas, ò enfermedades del alma, hazen florecer, ò curan lo que riegan. Acabo con este texto. Enfermo el Rey Ezechias, siendo pecados su dolencia, ò por no dar gracias à Dios de la victoria conseguida de Sēnacherib, ò porque la demasiada jactancia de su valor atribuyò à si solo este sucesso. Por fin la culpa, ò enfermedad se agravò tanto, quanto obligò à la Justicia del Cielo à desahuciarlo de la vida, en pena de su delito. Entra el Profeta Isaias de parte de Dios (mas Superior Medico) à intimarle la sentencia, la qual oida del Santo Rey, apelò de ella al Tribunal de las Lagrimas; por-

que no dudò en èste se revocària su contraria sentencia con facilidad. No huvo presentado en èl su delicto, quando habla Dios à Isaias à la oreja, mandandole le diga al Rey: *Audibi orationem tuam, & vidi lacrymam tuam.* Ea Rey, no llores mas, que ya Dios ha oido tu oracion, y visto tu lagrima. Ya la duda. Fue vna sola lagrima la que llorò Ezechias? No, porque derramò muchas. Pues como dize, que viò su lagrima? Ea, que està clara la respuesta. Enternecen tanto à este Señor las lagrimas dirigidas à regar, ò borrar con sus corrientes la enfermedad mortal del alma, que lo mismo es ver la primera, que darse por satisfecho, y pagado de ellas; y assi le dize à su Profeta: Dile al Rey, que no llore mas, que me hazen gran compassion sus lagrimas; porque tengo el coraçon tan tierno, que me dà lastima el verlas. No llores mas le dize, basta ya lo llorado; pues ya son suficientes las lagrimas que has vertido, para que su crystalino riego te haga florecer à nueva vida. *Resurget.*

Isai. 38.

Lloremos, pues, y sean nuestras lagrimas semejantes à las de Ezechias; viertanse por essas dos ventanas del alma, con distinto fin, que las que derramaba aquella viuda; desatense en liquidos arroyos nuestros ojos, no para atraer con este llanto à el idolo de nuestras passiones, si para que compadecido nuestro Soberano Medico, cure nuestras enfermedades mortales.

Y pues ya llegò el dia señalado de nuestro llanto, sea vn disseño del que hazian los Hebreos en la perdida de su amada Jerusalen; pues juntos en donde solo se conocian los vestigios de su Templo, prorrumpian en lamentables solloços. Por la perdida de vn terreno orario demonstraban los Judios tan atroz amargura. Con quanta mas razon debemos oy llorar,

S. Hieronym. in Sophon. c. 1.

rar, no la perdida del Templo de Dios, si la perdida del Dios del Templo. Y pues oy es vna viva imagen del dia aniversario de nuestra desolaciõ, *Lazarus mortuus est*. Oy co nbida mi afecto à llorar nuestra desgracia.

Mas ay dolor! Que os contemplo obstinados en vuestra rebeldia! Pues no solamente no rogais para llorar; empero, ni aun llorais rogados. O, y quien pudiera entrar vn afligido espiritu en vuestros coraçones; para que os enseñara à llorar vuestra ruina; pues no es poca el ver apagada la Charidad, medio muerta la Fe, flaca la Esperança, ciega la Prudencia, disminuida la Fortaleza; y en fin epilogando todas las perdidas en vna, destruidos de la gracia; fulminando esta perdida contra vosotros (por boca de Isaias) sentencia de condenacion. *Dilatavit infernus animam suam.* *Isai. 5. 14.*

Mirad que os esperan tan impacientes sus furias, como borazes sus llamas. Temed, no os suceda lo que aquel villano de Semei, quando injuriaba de lexos à David, provocandole à ira con sus piedras; pues no faltò quien se obligara à quitarle la cabeça, *Vadam, & amputabo caput eius.* Mirad que temo del mismo modo lo executen los dependientes del mas verdadero David; pues parece oygo à cada vno de por si amenaçar con el castigo tu delito. *2. Reg 16. 9.*

Yo irè, clama la tierra, y lo hundirè en mi profundidad, *Ego vadam.* Yo irè, clama el agua, y lo embolverè en mis olas, *Ego vadam.* Yo irè, clama el ayre, y lo estrellarè con mis torbellinos, *Ego vadam.* Yo irè, clama el fuego, y la abrasarè con mis ardores, *Ego vadam.* Y en fin, todo lo criado, con vn acorde, yo irè, *Ego vadam*, intentaràn tu vltima ruina.

Bolved ya vuestros aridos ojos à los Angeles,

qué os hazen comitiba, y los vereis llorar vueſtra deſgracia, *Angeli pacis amare flebunt.* Imitadlos, pues, no
Iſai. 33. 7. eſcondiendo las lagrimas, de quien tanto las deſſea; antes ſi pidamosle à eſte Soberano Medico, nos toque con la vara milagroſa de ſus auxilios, como mas proprio Moyſes lo empedernido de nueſtros coraçones, para que deſatados en copioſos raudales por los ojos, ſe borre la lamina, que eſculpiò en noſotros la mortal culpa. Seamos cada vno otro Joſeph, en evitar las ocaſiones de nueſtra mayor ruina; pues mientras mas lexos de ellas, tanto la victoria mas ſegura. Apartarnos del ſepulcro, es lo que importa; pues ſiendo aſſi, experimentaremos, como Lazaro, lo milagroſo de aquellas ſoberanas lagrimas, *Lacrymatus eſt Jeſus*, para ablandar con ellas la dureza de nueſtros coraçones, para convertir con ellas la rebeldia de nueſtras ingratitudes, y para curar con ellas la ceguera de nueſtras voluntades. Permitid, Señor, innunden nueſtros ojos nueſtras culpas, publicando ſus copioſas lagrimas, que ſolo à vos aman, que ſolo à vos quieren, que ſolo à vos deſſean, que ſolo por vos ſuſpiran, que ſolo por vos viven, y que ſolo por vos mueren; pues adquirida eſta en gracia final, lograremos muchas prendas de Gloria. *Quam mihi, & vobis præſtare dignetur Dominus noſter Jeſus Chriſtus. Amen.*

OMNIA SVB CORRECTIONE Sanctæ Romanæ Eccleſiæ.